

100.1

SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD



CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES



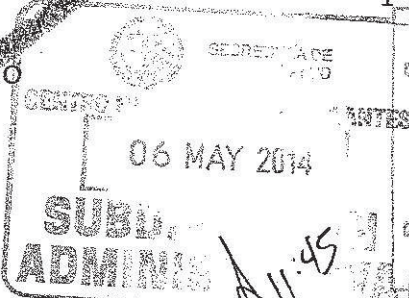
ASUNTO: Informe del desempeño del 1° de enero al 31 de diciembre 2013.

LIC. ARTURO TSUKASA WATANABE MATSUO  
DELEGADO Y COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

Insurgentes Sur No. 1735 Col. Guadalupe Inn,  
Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01020, México, D.F.

FRENTE

ESTIMADO LIC. WATANABE MATSUO:



En atención a su Oficio COSATRA/313/043/2014, en el que amablemente le solicita a este Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Salud, la información relativa a las actividades realizadas del periodo del 1° de enero al 31 de diciembre 2013, le hago llegar de acuerdo a los anexos, lo siguiente:

- a) Diagnóstico
- b) Integración y Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional
- c) Situación operativa y financiera
- d) Integración de programa y presupuestos
- e) Asuntos Relevantes de la gestión de alto impacto (En su caso)
- f) Cumplimiento de la normatividad y políticas generales o sectoriales

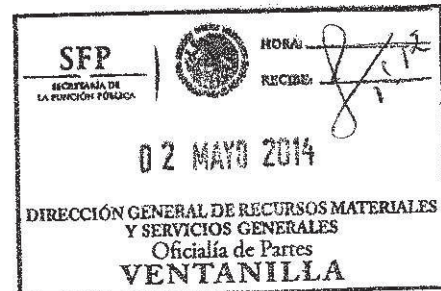


Le informo que para cualquier aclaración con la información enviada, la persona para el enlace del CENATRA con el Comisario Público, es el Dr. Adalberto Poblano Ordóñez, Director de Planeación, Enseñanza y Coordinación Nacional. Teléfonos directo: 54879961. Teléfono/Cisco: 54879902 ext. 51415. Correos electrónicos: [adalberto.poblano@salud.gob.mx](mailto:adalberto.poblano@salud.gob.mx) y [adalberto.poblano@cenatra.org](mailto:adalberto.poblano@cenatra.org) Horario: de las 09:00 am a las 18:00 pm.

Sin más por el momento, le hago llegar un cordial saludo

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL,

DR. ARTURO DIB KURI



C.c.p. Dr. Luis Francisco Ibarra Ponce De León. Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud. Insurgentes Sur No. 1685, Col. Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón. C.P. 01020, México, D.F. Presente.

CP. Arturo Muñoz Gómez. Director General Adjunto del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción y Apoyo a Informes de la Secretaría de Salud. Lijja No. 7, 2° Piso, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600, México, D.F. Presente.

Lic. David Díez Martínez Day. Subdelegado y Comisariato Suplente. Insurgentes Sur No. 1735, Col. Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón. C.P. 01020, México, D.F. Presente.

Dr. Adalberto Poblano Ordóñez. Director de Planeación, Enseñanza y Coordinación Nacional. CENATRA. Presente.

Dr. Enrique Martínez Gutiérrez. Director del Registro Nacional de Trasplantes. CENATRA. Presente.

C. Arturo Santana Carrera. Subdirector Administrativo. CENATRA. Presente.

Serie/ 10C.1



## INFORME DE DESEMPEÑO 2013. CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

### A) DIAGNOSTICO

#### INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO Y DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

NOTA: Por ser Órgano desconcentrado el Centro Nacional de Trasplantes no cuenta con Órgano de Gobierno.

El Centro Nacional de Trasplantes realiza trimestralmente sesiones con el Comité de Control y Desempeño Institucional. Durante el año 2013 se realizaron cuatro sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) en las siguientes fechas:

- 1ª sesión 2013. Realizada el 12 de marzo de 2013
- 2ª sesión 2013 realizada el 18 de junio de 2013
- 3ª sesión 2013 realizada el 03 de octubre de 2013
- 4ª sesión 2013 realizada el 03 de diciembre de 2013

En el transcurso de las mismas se atendió 1 acuerdo, el 13-01-01 que fue creado en la primera sesión de 2013 y concluido en la segunda sesión de 2013, los acuerdos 13-04-01, 13-04-02, 13-04-03 13-04-04 fueron creados en la cuarta sesión del 2013, quedando estos 4 acuerdos pendientes de atención para el 2014.

El detalle de los acuerdos atendidos durante el año 2013, se relaciona en el apartado B.

### B) INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DEL ORGANO DE GOBIERNO Y DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

NO.	ACUERDOS	SEGUIMIENTO	ESTADO
3-01-01	El CENATRA presentará en la próxima sesión su Programa Anual de Trabajo 2013	<p><b>Primera reunión COCODI</b></p> <p>Se mencionó que el Centro logro terminar el año 2012 con todos los acuerdos concluidos por lo que no se tienen acuerdos que reportar para esta primera sesión.</p> <p>Se crea nuevo acuerdo en la presente sesión 13-01-01 "El CENATRA presentará en la próxima sesión su Programa Anual de Trabajo 2013".</p> <p>Acuerdo en proceso.</p> <p><b>Segunda reunión COCODI</b></p> <p>El Presidente del Comité,</p>	<b>CONCLUIDO</b>



## INFORME DE DESEMPEÑO 2013. CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

13-04-01	El CENATRA, enviará al OIC el presupuesto solicitado original y el autorizado, calendarizados 2014.	<p><i>Cuarta reunión COCODI</i></p> <p><i>Se crearon en la presente sesión cuatro acuerdos, quedando pendientes para 2014:</i></p> <p><i>Acuerdo 13-04-01</i></p> <p><i>Acuerdo 13-04-02</i></p> <p><i>Acuerdo 13-04-03</i></p>	<i>En proceso</i>
13-04-02	<p>El CENATRA presentará información diagnóstica por entidad federativa que incluye:</p> <p>a) Hospitales autorizados para donación y/o trasplantes, programas de donación y de trasplante activos en la entidad por Institución.</p> <p>b) Cirujanos y Coordinadores de donación registrados en la entidad por Institución.</p> <p>c) Número de donaciones en la entidad y órganos generados en el período de estudio por hospital y por institución.</p> <p>d) Trasplantes efectuados en la entidad por órgano por hospital y por institución.</p> <p>e) Pacientes registrados en espera de un órgano en hospitales de la entidad por institución y pacientes residentes en la entidad registrados en otros estados también por institución.</p>		<i>En proceso</i>
13-04-03	El CENATRA presentará su Programa Anual de Trabajo 2014		<i>En proceso</i>
13-04-04	Se acuerda analizar la problemática para el ejercicio del presupuesto 2013		<i>En proceso</i>



## INFORME DE DESEMPEÑO 2013. CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

Dentro de los beneficios obtenidos del seguimiento que realiza el Comité de Control y Auditoría se encuentra una mejor alineación de las funciones y documentación de los procesos de trabajo.

Sesión COCODI	ACUERDOS					
Cuarta 2012	11-04-01 concluido					
Primera 2013	13-01-01 Se establece					
Segunda 2013	13-01-01 concluido					
Tercera 2013						
Cuarta 2013	13-04-01 Se establece	13-04-02 Se establece	13-04-03 Se establece	13-04-04 Se establece		

Sesión	Numero de Acuerdos 2013			Problemática resuelta y beneficios obtenidos
	Emitidos	Concluidos	Pendientes	
1	1	0	1	
2	0	1	0	El CENATRA presentó su Programa Anual de Trabajo 2013.
3	0	0	0	
4	4	0	4	
Total	5	1	4	

### SITUACION OPERATIVA Y FINANCIERA

#### C.1-Situación Operativa

El Programa de Acción Especifico 2013-2018 del CENATRA, tiene como Objetivo General: Incrementar el número de trasplantes en México, para atender la demanda nacional, dentro del marco jurídico aplicable. Para lo anterior se han contemplado los siguientes indicadores:

- 1.- Tasa de trasplantes
- 2.- Tasa de donación
- 3.- Porcentaje de aceptación por parte de las familias, a la solicitud de donación de órganos y tejidos de pacientes fallecidos en los Institutos Nacionales de salud y Hospitales Federales en el Distrito Federal con actividad de procuración
- 4.- Porcentaje de establecimientos con licencia sanitaria para procuración de órganos y tejidos que cuentan con un coordinador de donación, capacitado por el CENATRA
- 5.- Porcentaje de avance en la elaboración del anteproyecto del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de donación y trasplantes de órganos, tejidos y células. Seguimiento para su formalización y difusión



## INFORME DE DESEMPEÑO 2013. CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

### Dirección Del Registro Nacional De Trasplantes

Se registraron 2,707 trasplantes de **riñón**, que representan 0.22% menos que los 2,713 reportados en 2012. Asimismo, se realizaron durante el período de estudio en 2013, 3,025 trasplantes de **córnea**, es decir una disminución de 2.39% con respecto a los 3,099 reportados en el mismo período de 2012. En relación a trasplante de **corazón**, se reportaron 44 trasplantes, esto representa un incremento del 2.3%, con respecto a los 43 realizados en el mismo periodo del 2012. En relación al trasplante **hepático** se efectuaron 149 trasplantes, significando un incremento del 37.96% en comparación al 2012 en el cual se realizaron 108 trasplantes.

Se realizaron 54 visitas a establecimientos, abarcando 6 Entidades Federativas, Este trabajo se coordinó con los Centros y Consejos Estatales de Trasplantes. Se difundieron los lineamientos del CENATRA sobre el proceso de donación-trasplante, a efecto de que cada participante, realice sus funciones con apego a la normatividad vigente. Así mismo, se entregó la relación de los pendientes en el SIRNT (Sistema del Registro Nacional de Trasplantes) y se les asesoró.

Entidad Federativa	Número de Establecimientos	Nombre de los Establecimientos visitas
Tabasco	7	Hospital General "Dr. Gustavo A. Rovirosa", Hospital de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casaus", Clínica Santa Cruz S.A. de C.V., Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño "Dr. Rodolfo Nieto Padrón", Centro de Cirugía Reproductiva y Ginecología, Hospital Regional Villahermosa. Oftálmica Laser.
Sinaloa	7	Hospital Regional Manuel Cárdenas de la Vega, Hospital General de Zona N. 49, Hospital General de Culiacán "Dr. Bernardo J. Gastelum", Hospital General de los Mochis, Hospital Sharp de Mazatlán, Hospital General de Mazatlán Dr. Martiniano Carvajal, Hospital Civil de Culiacán, Hospital General de Zona N. 3 Dr. Héctor González Guevara.
Puebla	9	Hospital de Especialidades, Hospital de la Sociedad Española de Beneficencia, Cruz Roja Mexicana Delegación Puebla, Hospital General de Puebla, Hospital para el Niño Poblano, Centro Oftalmológico Lazcano, Hospital General Regional N. 36, Unidad Oftalmológica de Puebla, S.C., OHA Sucursal Hospital Ángeles Puebla.
Tlaxcala	2	Hospital General Regional "Lic. Emilio Sánchez Piedras", Hospital Infantil de Tlaxcala
Tamaulipas	10	Hospital Infantil de Tamaulipas, Hospital General de Ciudad Victoria, Hospital General de Tampico Dr. Carlos Canseco, Hospital General Regional N. 6, Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, Hospital Civil de Ciudad Victoria, Hospital Regional Reynosa, Centro Oftalmológico del Noreste, Clínica Hospital Cemain S.A. de C.V., Hospital Regional Pemex C.D. Madero.
Jalisco	19	Hospital de Especialidades C.M.N. de Occidente, Hospital Civil de Guadalajara (Fray Antonio Alcalde), Hospital San Javier S.A. de C.V., Hospital Bernardette S.A. de C.V., Hospital Puerta de Hierro Sur, Hospital Santa Margarita S.A. de C.V., Clínica Provista, Unidad de Diagnóstico y Tratamiento Oftalmológico, S.C., Hospital Terranova S.A. de C.V., Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca" (Guadalajara), Hospital México Americano S.C., OHA Sucursal Hospital Ángeles del Carmen, Hospital Regional "Dr. Valentín Gómez Farías", Hospital de Pediatría del C.M.N. (Occidente), Servicios Optométricos y Ópticos, Fundación Oftalmológico de Occidente A.C., Hospital Country 2000, Centro Oftalmológico de Guadalajara, S.a. de C.V., Hospital General de Occidente.



## INFORME DE DESEMPEÑO 2013. CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

Dirección de Planeación, Enseñanza y Coordinación Nacional

### ➤ Capacitación de profesionales

#### Diplomado Universitario para la Formación de Coordinadores Hospitalarios de Donación de órganos y Tejidos con Fines de Trasplante

Durante el primer semestre (enero-junio) 2013, se realizaron dos diplomados, la edición XIX tuvo un total de 36 pasantes de servicio social y el XX diplomado XX tuvo un total de 28 alumnos. (Tabla 1)

Durante el segundo semestre (julio-diciembre) del 2013, se llevó a cabo el diplomado XXI, del cual se tuvieron un total de 31 alumnos capacitados. (Tabla 1)

**Tabla 1. Diplomados XIX, XX y XXI**

Actividades	Fecha de ejecución	Sede	Total	Alumnos médicos	Médicos Pasantes de Servicio Social	Alumnos no médicos
Diplomado XIX	del 1 al 22 de febrero del 2013	Secretaría de Salud México, D. F.	36	0	36	0
Diplomado XX	del 15 abril al 24 de mayo del 2013	Secretaría de Salud México, D. F.	28	16	6	6
Diplomado XXI	del 7 de octubre al 15 de noviembre del 2013	Secretaría de Salud México, D. F.	31	21	5	5
<b>Totales</b>			95	37	47	11

#### Diplomado Universitario para la Formación de Procuradores de Tejido Corneal.

Del 5 al 30 de Agosto del 2013, se desarrolló el II Diplomado para procuradores de tejido corneal con fines de trasplante. En esta edición se capacitaron a 8 cirujanos oftalmólogos. Al igual que el año 2012 (1ª edición) este diplomado tuvo como sede el Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina de la UNAM, Tabla (2). Las actividades prácticas se realizaron en modelos biológicos (porcino), y en cadáveres de seres humanos en las instalaciones del Instituto de Medicina Forense en el DF.

**Tabla 2. Diplomado II Procuradores de Tejido Corneal**

Actividades	Fecha de ejecución	Sede	Total	Médicos Oftalmólogos capacitados
Diplomado II	Del 5 al 30 de Agosto	Facultad de Medicina de la UNAM	8	8

#### Curso de Inducción al Sistema Nacional de Trasplantes

Durante el 2013, en el segundo semestre se realizó un Curso de Inducción al Sistema Nacional de Trasplantes para el Hospital General Naval De Alta Especialidad/SEMAR, al que asistieron 14 profesionales de la salud.

**Objetivo de la reunión:** brindar información básica para la conformación de una red de hospitales procuradores y trasplantadores hacia el interior de Sanidad Naval. (Tabla 3)



## INFORME DE DESEMPEÑO 2013. CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

### Curso Para Promotores de la Donación De Órganos y Tejidos con Fines De Trasplante

Durante el 2013, en el segundo semestre se realizó un Curso Para Promotores de la Donación De Órganos y Tejidos con Fines De Trasplante.

**Objetivo de la reunion:** brindar información básica para la conformación de una red de hospitales procuradores y trasplantadores hacia el interior de Sanidad Naval, mismo en el que se capacitaron a 54 asistentes. (Tabla 3.1)

**Tabla 3. Curso de Inducción al Sistema Nacional de Trasplantes**

Actividad	Fecha de ejecución	Sede	Asistentes
Curso	19 de junio de 2013	Hospital General Naval De Alta Especialidad/SEMAR	14
		Total	14

**Tabla 3.1 Curso Para Promotores de la Donación De Órganos y Tejidos con Fines De Trasplante**

Actividad	Fecha de ejecución	Sede	Asistentes
1 Curso	Del 27 al 28 de junio de 2013	Hospital General Naval De Alta Especialidad/SEMAR	54
		Total	54

### Programa de Sesiones Bibliográficas

Durante el 2013 se realizaron 6 sesiones bibliográficas más, Estas tuvieron verificativo el 9 de febrero, el 1° de marzo, 31 de mayo, 12 de julio, 6 de septiembre, 1° de noviembre y 13 de diciembre. El promedio de asistencia en estas últimas sesiones bibliográficas ha sido de 50 a 60 participantes. Los temas revisados son variados y de interés para los coordinadores de donación egresados del diplomado impartido por el CENATRA que les permite actualizarse en la materia. Estas sesiones bibliográficas son presenciales en el Distrito Federal, y por videoconferencia con los estados : Nuevo León, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Tamaulipas y Puebla asisten un promedio entre 50 y 60 profesionales. Actualmente solo participan 7 entidades federativas, se espera se integre el resto de la república a las mismas en cuanto cuenten con la tecnología y el espacio necesarios.

#### ➤ Reuniones con los Coordinadores Institucionales de los Programas de Trasplantes

Durante el 2013, se realizaron 2 reuniones con los Coordinadores Institucionales del sistema Nacional de Salud. (Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR Y GRUPO ANGEES). La primera se llevó a cabo el 4 de julio. Se contó con la participación de todos los representantes de las coordinaciones institucionales. El objetivo de la reunión fue dar a conocer el estado actual de la donación y trasplantes de órganos y tejidos nuestro país, así como los programas de trabajo del CENATRA con la Coordinaciones Institucionales. Acudieron a dicha reunión: la División de Donación y Trasplantes del IMSS, la Coordinación Institucional del ISSSTE, la representante del Grupo Ángeles, la Coordinación Institucional de Servicios Médicos de Pemex, la Coordinadora del Grupo de Trabajo de donación de órganos de los Institutos Nacionales de Salud, las coordinación Institucional de la SEDENA, así como de la Secretaria de Marina.



## INFORME DE DESEMPEÑO 2013. CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

La segunda reunión tuvo lugar el 29 de noviembre, ésta reunión se celebró de manera conjunta con los 32 representantes de los Consejos y Centros Estatales de Trasplante. Se abordaron temas sobre la nueva versión del Sistema Informático del RNT, avances sobre normativa de donación y trasplante de órganos y tejidos, actividades realizadas de los COETRAS y CEETRAS, así como de las modalidades académicas con la que cuenta el CENATRA.

### ➤ Reuniones Nacionales con los Secretarios Técnicos y Directores de los Consejos y Centros Estatales de Trasplantes

Durante el 2013 se llevaron a cabo dos reuniones con los COETRAS y CEETRAS. La primera se realizó el 19 de abril y la segunda reunión programada se llevó a cabo el 29 de noviembre, misma a la que acudieron los 32 representantes de los Consejos y Centros Estatales de Trasplante. Se abordaron temas sobre la nueva versión del Sistema Informático del RNT, así como de la necesidad de generar una nueva versión del Reglamento para la disposición de órganos y tejidos con fines de trasplante de seres humanos, también en esta reunión se presentaron las actividades realizadas por parte de los COETRAS y CEETRAS; y las modalidades académicas con la que cuenta el CENATRA.

### ➤ Primer Encuentro Nacional de Coordinadores de Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante

Los días 26 y 27 de julio del 2013, en la entidad federativa de León, Guanajuato; se llevó a cabo la 1ª Reunión Nacional de Coordinadores de Donación del país, para la organización de este evento el CENATRA, contó con la valiosa colaboración del CEETRA de Guanajuato y la Asociación Mexicana de Coordinadores de Donación. Para esta reunión se concentraron 250 coordinadores.

### ➤ Concurso de dibujo infantil.

En el año 2013 se realizó el último concurso programado durante la administración. El evento de premiación se llevó a cabo el 27 de abril en Toluca. Hubo 178 trabajos y 7 estados participantes. Sin duda alguna, entre la niñez mexicana en la que se difundió la convocatoria y aquellos que participaron en los concursos de una u otra forma se tornaron conscientes de la importancia de la donación de órganos y tejidos para trasplante. **(Tabla 4)**

**Tabla 4. Concurso de Dibujo Infantil**

Actividad	Estados participantes	Número de trabajos enviados
7º Concurso	Zacatecas, San Luis Potosí, Jalisco, Mérida, Puebla, Estado de México, Sonora, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Aguas Calientes, Chiapas, Tlaxcala, Guanajuato, Sinaloa, Distrito Federal.	1661





## INFORME DE DESEMPEÑO 2013. CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

### ➤ Campaña y Ceremonia de entrega del Reconocimiento al Mérito Altruista

Se celebró la campaña de “Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos 2013” para ello se planearon algunas acciones durante la semana nacional que se realizó del 23 al 27 de septiembre de 2013. Al respecto, se realizó una ceremonia en el auditorio de la Academia Mexicana de Cirugía, con una asistencia aproximada de 200. Esta ceremonia estuvo presidida por el Académico Dr. Alejandro Reyes Fuentes y el Dr. Francisco P. Navarro Reynoso. El programa del evento y su desarrollo estuvo coordinado por el Dr. Arturo Dib Kuri, Director General del CENATRA.

Dentro del programa de celebraciones de esta semana, el 27 de septiembre en el Auditorio del Instituto Nacional de Habilidad se realizó la Ceremonia de Reconocimientos al Mérito y Altruismo. La ceremonia se llevó a cabo con múltiples invitados representantes de igual número de instituciones académicas, privadas, sociales y médicas. Se entregaron reconocimientos a la Secretaría del estado de Nuevo León, Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, Instituto de Oftalmología Conde de la Valenciana, Dirección General de Aeronáutica Civil, Trasplante y Vida IAP, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Familia García Zepeda, Familia Martínez Ruiz, Familia Oropeza Migueles, Familia Soto Familia Soto, Familia Rosales, Sra. Laura Oliveros, Sra. Elena Moran LLamosa y Srita. Karen Espinoza.

### ➤ Revisión e Impresión de materiales de difusión

Se actualizaron los siguientes materiales:

- Tarjeta “Donación Voluntaria de Órganos y Tejidos”
- Cartel “Las Historias de Vida se Escriben de Manera Diferente”
- Díptico “Las Historias de Vida se Escriben de Manera Diferente”
- Tríptico “Las Historias de Vida se Escriben de Manera Diferente”

### ➤ Emisión de la revista “DETRASPLANTES”

Durante el 2013, se emitieron las ediciones números 32 y 33 de la revista.



## INFORME DE DESEMPEÑO 2013. CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

### Evaluación del Desempeño Indicadores de Gestión

Indicadores de Gestión	Metas			% Alcanzado 2013 vs 2012	% Alcanzado 2013 vs Programado
	2012	2013			
	Alcanzado	Programado	Alcanzado		
1.- TASA DE TRASPLANTES	46.3	48.6	50.22	108.5	103.3
2.- TASA DE DONACION	13	13.65	13.45	98.5	98.5
3.- PORCENTAJE DE ACEPTACION POR PARTE DE LAS FAMILIAS, A LA SOLICITUD DE DONACION DE ORG. Y TEJIDOS DE PACIENTES FALLECIDOS EN LOS INST. NALES DE SALUD Y HOSP. FEDERALES EN EL D.F., CON ACTIVIDAD DE PROCURACION	NO SE TIENE	25%	45%	45.0	180
4.- PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS CON LICENCIA SANITARIA PARA PROCURACION DE ORGANOS Y TEJIDOS QUE CUENTAN CON UN COORDINADOR DE DONACION, CAPACITADO POR EL CENATRA	NO SE TIENE	15%	18%	18.0	120
5.- PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ELABORACION DE ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO DE LA LGS EN MATERIA DE DONACION Y TRASPLANTES DE ORGANOS, TEJIDOS Y CELULAS. SEGUIMIENTO PARA SU FORMALIZACION Y DIFUSION	10%	40%	40%	30.0	100



## INFORME DE DESEMPEÑO 2013. CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

### F) CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y POLITICAS GENERALES O SECTORIALES

#### F.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018

Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia del objetivo de la Meta Nacional
México incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	2.3.4 Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad.

#### Actividades sustantivas alienadas al PND

1.- Integrar la información de los establecimientos con autorización para donación o trasplantes de órganos y/o tejidos y células germinales.

Indicador: Tasa de trasplantes

Meta programada: 48.6. Alcanzado 50.2. La meta programada de la tasa de trasplantes se rebasó en 1.62.

Indicador: Tasa de Donación

Meta programada: 13.65. Alcanzado 13.45. La meta programada de la tasa de donación, prácticamente se cubrió, aunque existen 2 décimas porcentuales de diferencia que corresponden probablemente a desfase en el registro oportuno de las mismas.

2.- Establecer mecanismos de participación entre el CENATRA y la sociedad que permitan promover y difundir la cultura de la donación.

Indicador: porcentaje de aceptación por parte de las familias, a la solicitud de donación de órganos y tejidos de sus pacientes fallecidos, en los institutos nacionales de salud y hospitales federales en el D.F. con actividad de procuración

Meta programada: 25 %. Alcanzado 45 %. Se rebasó la meta programada en 20%, debido a la aceptación de las familias a la solicitud de donar órganos en el escenario de la pérdida de un ser querido.

3.- Capacitar y acreditar a los Coordinadores de Donación mediante el diplomado universitario para coordinadores de donación que imparte el CENATRA

Indicador: porcentaje de establecimientos con licencia sanitaria para la procuración de órganos y tejidos que cuentan con un coordinador de donación capacitado por el CENATRA

Meta programada: 15 %. Alcanzado 18 %. Se rebasó la meta programada del 15%. Trabajan conjuntamente las dos Direcciones de Área para que todos los Coordinadores cumplan con la normativa de capacitación y registro.

4.- Adecuar el Marco Normativo relativo a la donación y los trasplantes de órganos, tejidos y células e impulsar su actualización.

Indicador: porcentaje de avance en la elaboración de anteproyecto de reglamento de la Ley general de Salud en Materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células. Seguimiento para su formalización y difusión

Meta programada: 40 %. Alcanzado 40 %. Se cubrió la meta de acuerdo a lo programado.



## INFORME DE DESEMPEÑO 2013. CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

### F.2 Programas Sectorial de Salud 2013 – 2018

Objetivo del Programa Sectorial de Salud	Estrategia(s) del Objetivo del Programa Sectorial de Salud	Línea de acción de la estrategia del Programa Sectorial de Salud	Objetivo del Programa
2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad	2.1 Avanzar en el acceso efectivo a servicios de salud de la población mexicana, independientemente de su condición social o laboral	2.1.7 Fortalecer las acciones de donación de órganos y los trasplantes	Incrementar el número de trasplantes en México, para atender la demanda nacional, dentro del marco jurídico aplicable.

#### La contribución del CENATRA al objetivo del PROSESA, es:

Incrementar durante el primer del sexenio la tasa de trasplantes para fortalecer las acciones donación de órganos y tejidos con fines de trasplante. Los esfuerzos se orientaron a cumplir con los siguientes objetivos:

#### Objetivo Específico 1.-

Dirigir, regular y evaluar el Subsistema Nacional de Donación y Trasplantes

#### Objetivo Específico 2.-

Crear un entorno favorable en la sociedad que permita el incremento las donaciones de órganos y tejidos.

#### Objetivo Especifico 3.-

Contar con profesionales de la salud capacitados para lograr el éxito de la donación y los trasplantes

Objetivo específico 4.- Disponer de la información actualizada y resguardada que genera el Subsistema Nacional de Donación y Trasplantes.

Objetivo específico 5.- Coordinar que la asignación de órganos y/o tejidos se lleve a cabo de acuerdo a la normatividad

#### A través de las siguientes estrategias:

1.- Adecuar el Marco Normativo relativo a la donación y los trasplantes de órganos, tejidos y células e impulsar su actualización.

2.- Sensibilizar a la población en general sobre la necesidad e importancia de una cultura de la Donación en el país

3.- Capacitar y acreditar a los Coordinadores de Donación mediante el diplomado universitario que imparte el CENATRA

4.- Integrar la información de los establecimientos con autorización para donación o trasplantes de órganos y/o tejidos y células germinales

5.- Supervisar, a través del SIRNT, que las asignaciones de órganos y tejidos se hayan realizado de acuerdo a la normatividad



## INFORME DE DESEMPEÑO 2013. CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

### F.4 Ley federal de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental

#### Subdirección de Normas y Asuntos Jurídicos \*

Los resultados obtenidos por la Subdirección de Normas y Asuntos Jurídicos quien tiene a su cargo la atención de procesos de revisión de la legislación fueron los siguientes:

Solicitudes de Información 2013		
Atendidas	Resueltas	Sujetas a recursos de revisión
IFAI 1200008613	1.9.7.0.0.2/009/2013/CG23	
IFAI 1200016713	1.9.7.0.0.2/036/2013/CG61	
IFAI 1200027713	1.9.7.0.0.2/037/2013/CG192	
IFAI 1200016813	1.9.7.0.0.2/049/2013/CG62 (68)	
IFAI 1200027213	1.9.7.0.0.2/0116/2013/CG191	
IFAI 1200044513	1.9.7.0.0.2/0158/2013/CG370	
IFAI 1200066013	1.9.7.0.0.2/0217/2013/CG598	
IFAI 1200110213	1.9.7/404/2013/CG921	
IFAI 1200082813	1.9.7.0.0.2/0234/CG682	
IFAI 1200093313	1.9.7.0.0.2/0330/2013/CG771	
IFAI 120063313	1.9.7.0.0.2/0275/2013/CG684	
Recurso Revisión 511/UE/0960/2013	Correo electrónico	Recurso Revisión 511/UE/0960/2013
IFAI 1200107913	1.9.7.0.0.2/402/2013/CG893	
IFAI 1200113613	1.9.7./0217/2013/CG1084	
IFAI 1200123713	1.9.7./ 0466 /2013/CG1135	
IFAI 12000034912	1.9.7./ 0467 /2013/CG1204	Recurso Revisión 511/UE/1094/2013
IFAI 1200128413	1.9.7./ 0521 /2013/CG1250	
IFAI 1200302312	1.9.7./ 0520 /2013/CG1307	Recurso Revisión 511/UE/1116/2013
IFAI 1200155113	1.9.7.0.0.2/0575/2013/CG1487	
IFAI 1200185213	1.9.7./0733/2013/CG1751	
IFAI 1200167313	1.9.7./0710/2013/CG1656	
IFAI 1200132113	1.9.7./ 0734 /2013/CG1789	
IFAI 1200191813	1.9.7./ 0846 /2013/CG1826	
IFAI 1200192313	1.9.7./ 0866 /2013/CG1811	
IFAI 1200132113	1.9.7./ 0734 /2013/CG1789	
IFAI 1200203813	1.9.7./ 0865 /2013/CG1898	
IFAI 1200203713	1.9.7./ 0864 /2013/CG1897	
IFAI 1200200913	1.9.7./ 0857 /2013/CG1878	
IFAI 1200206713	1.9.7./ 0867 /2013/CG1917	
IFAI 120020773	1.9.7./ 0898 /2013/CG1916	



## INFORME DE DESEMPEÑO 2013. CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

Solicitudes de Información 2013		
Atendidas	Resueltas	Sujetas a recursos de revisión
IFAI 1200230313	1.9.7./ 0989 /2013/CG2164	
IFAI 1200230013	1.9.7./ 0990 /2013/CG2196	
IFAI 1200241413	1.9.7.0.0.2/ 1246 /2013/CG2495	
IFAI 1200253013	1.9.7./ 1298 /2013/CG2570	
IFAI 1200242713	1.9.7.0.0.2/ 1247 /2013/CG2496	
IFAI 1200242913	1.9.7.0.0.2/ 1244 /2013/CG2498	
IFAI 1200276213	1.9.7./ 1613 /2013/CG2835	
IFAI 1200276113	1.9.7./ 1612 /2013/CG2830	
IFAI 1200277813	1.9.7./ 00 /1685/CG2836	
IFAI 1200287713	1.9.7./ 1710/2013/CG2914	
IFAI 1200318913	1.9.7.0.0.2/1754/2013/CG3115	
IFAI 1200319013	1.9.7.0.0.2/1755/2013/CG3116	
IFAI 1200319113	1.9.7.0.0.2/1756/2013/CG3117	
IFAI 1200333613	1.9.7.0.0.2/1759/2013/CG3174	
IFAI 1200341713	1.9.7/1864/2013/CG3271	
IFAI 1200340113	1.9.7/1878/2013/CG3270	
IFAI 1200347913	1.9.7/1921/2013/CG3383	
IFAI 1200319113	1.9.7/1756/2013/CG3117	
IFAI 1200364113	1.9.7/1976/2013/CG3514	
IFAI 1200363713	1.9.7/1975/2013/CG3513	
IFAI 1200333913	1.9.7/2009/2013/CG3719	
IFAI 1200371013	1.9.7/2008/2013/CG3638	
IFAI 1200374013	1.9.7.0.0.2/2033/2013/CG3709	
IFAI 1200376313	1.9.7.0.0.2/2051/2013/CG3710	
IFAI 1200377113	1.9.7/1990/2013/CG3610	Recurso de Revisión DGTI-UE3601-2013
IFAI 1200382713	1.9.7.0.0.2/2029/2013/CG3722	
IFAI 1200392413	1.9.7/2049/2013/CG3792	



## **INFORME DE DESEMPEÑO 2013. CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES**

Se anexan los siguientes formatos:

C.2. Situación Financiera

D.1. Eficiencia en la captación de los ingresos

F.3 Programa para un Gobierno cercano y moderno 2013-2018.

( 5. Ley del Servicio Profesional de Carrera

F.6. y F.7 Ley de Adquisiciones y Obras Públicas

F.8. Programa Nacional de Reducción del Gasto Publico

## **C.2 SITUACIÓN FINANCIERA**



CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES.  
BALANCE COMPARTIVO DE LOS EJERCICIOS 2012 Y 2013

**C.2 Situación Financiera**

ACTIVO	2012	2013	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
<b>CIRCULANTE</b>				
BANCOS	\$0.00	\$1.00	\$1.00	SALDO AL CIERRE DE 2013
MATERIALES DE ADMON. EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES.	\$107,418.72	\$105,504.87	-\$1,913.85	EXISTE UN DECREMENTO CON RESPECTO AL EJERCICIO 2012, QUE SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS MOVIMIENTO DEL ALMACEN POR LAS SALIDAS CORRESPONDIENTES EN EL EJERCICIO 2013.
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$10,688.77	\$12,158.02	\$1,469.25	EXISTE UN INCREMENTO CON RESPECTO AL EJERCICIO 2012, DEBIDO A LAS ENTRADAS DE ALMACEN DEL EJERCICIO 2013.
MATERIALES Y ART. DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	\$2,274.42	\$2,222.61	-\$51.81	EXISTE UN DECREMENTO CON RESPECTO AL EJERCICIO 2012, QUE SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS MOVIMIENTO DEL ALMACEN POR LAS SALIDAS CORRESPONDIENTES EN EL EJERCICIO 2013.
PRODUCTOS QUIMICOS FARM. Y DE LAB.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$859.81	\$96.20	-\$763.61	EXISTE UN DECREMENTO CON RESPECTO AL EJERCICIO 2012, QUE SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS MOVIMIENTO DEL ALMACEN POR LAS SALIDAS CORRESPONDIENTES EN EL EJERCICIO 2013.
HERR. REF. Y ACC. MEJORES PARA CONSUMO	\$12,705.57	\$9,690.91	-\$3,014.66	EXISTE UN DECREMENTO CON RESPECTO AL EJERCICIO 2012, QUE SE DEBE PRINCIPALMENTE A LOS MOVIMIENTO DEL ALMACEN POR LAS SALIDAS CORRESPONDIENTES EN EL EJERCICIO 2013.
REMESAS DE BIENES DE CONSUMO	\$0.00	-\$12,766.07	-\$12,766.07	EXISTE UN INCREMENTO CON RESPECTO AL EJERCICIO 2012 DEBIDO AL INCREMENTO DE LAS REMESAS DE BIENES RECIBIDAS EN 2013.
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$133,947.29</b>	<b>\$116,907.54</b>	<b>-\$17,039.75</b>	
<b>ACTIVO FIJO</b>				
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$539,268.44	\$539,268.44	\$0.00	NO HUBO MOVIMIENTOS
EQ. DE COMP. Y DE TEC. DE LA INFORMACION	\$1,030,494.90	\$1,029,765.88	-\$729.02	EXISTE UNA DISMINUCION CON RESPECTO AL EJERCICIO 2012 DEBIDO A LA DIFERENCIA EN EL COSTO DE REPOSICION POR PARTE DE LA SEGURADORA DE LOS BIENES INFORMATICOS ROBADOS.
OTROS MOBILIARIOS Y EQ. DE ADMON.	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	NO HUBO MOVIMIENTOS
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$238,842.27	\$238,842.27	\$0.00	NO HUBO MOVIMIENTOS
EQ. MEDICO Y DE LABORATORIO	\$292,117.44	\$292,117.44	\$0.00	NO HUBO MOVIMIENTOS
AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	\$440,969.99	\$440,969.99	\$0.00	NO HUBO MOVIMIENTOS
EQ. DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	\$0.00	\$4,538.96	\$4,538.96	INCREMENTO EN EL EQUIPO FR COMUNICACION Y TELECOMUNICACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2013
EQ. DE GENERACION ELECTRICA AP. Y ACC	\$3,963.88	\$3,963.88	\$0.00	NO HUBO MOVIMIENTOS
BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	NO HUBO MOVIMIENTOS
REMESAS DE BIENES MUEBLES	\$103,682.36	\$99,143.40	-\$4,538.96	EXISTE UNA DISMINUCION DERIBADO DE LAS REMESAS DE BIENES MUEBLES DEL EJERCICIO 2013.
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>\$2,750,339.28</b>	<b>\$2,749,610.26</b>	<b>-\$729.02</b>	
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>\$2,884,286.57</b>	<b>\$2,866,517.80</b>	<b>-\$17,768.77</b>	
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>				
CUENTAS POR PAGAR	\$433,104.49	\$489,554.88	\$56,450.39	EXISTE UNA VARIACION DE PAS CON RESPECTO AL EJERCICIO 2012, DEBIDO A UN INCREMENTO EN LAS AREAS DEL EJERCICIO 2013
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>\$433,104.49</b>	<b>\$489,554.88</b>	<b>\$56,450.39</b>	
<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>\$433,104.49</b>	<b>\$489,554.88</b>	<b>\$56,450.39</b>	
<b>CAPITAL</b>				
HACIENDA PUBLICA	\$2,451,182.08	\$2,376,962.92	-\$74,219.16	EXISTE UNA DIFERENCIA DE MENOS DEBIDO A LA DISMINUCION DEL PATRIMONIO.
<b>SUMA DEL CAPITAL</b>	<b>\$2,451,182.08</b>	<b>\$2,376,962.92</b>	<b>-\$74,219.16</b>	
<b>SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>\$2,884,286.57</b>	<b>\$2,866,517.80</b>	<b>-\$17,768.77</b>	

**CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS DEL EJERCICIO 2012 Y 2013**

CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA
INGRESOS	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00
EGRESOS			
RESULTADOS	19,746,363.49	20,157,087.24	410,723.75
TOTAL DE EGRESOS	19,746,363.49	20,157,087.24	410,723.75
UTILIDAD O PERDIDA	19,746,363.49	20,157,087.24	410,723.75

**EXISTE UN AUMENTO EN LOS GASTOS CON RESPECTO AL EJERCICIO 2012 POR UN IMPORTE DE \$ 410,723.75**

## **D.1 EFICIENCIA EN LA CAPTACION DE LOS INGRESOS**

**CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES**  
**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**  
 ( Cifras en miles de pesos )  
 Recursos Totalmente fiscales.

**D.2**

DESCRIPCION	PRESUPUESTO AUTORIZADO ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO NO PAGADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER	EXPLICACION A LA VARIACIONES ENTRE EL PRESUP. ORIGINAL Y EL MODIFICADO
1000 SERVICIOS PERSONALES.	\$15,481.40	\$14,292.00	\$472.10	\$13,819.90	\$0.00	INFORMACION EN EL CUADRO DE TEXTO ANEXO.
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$235.00	\$224.30	\$0.00	\$224.30	\$0.00	INFORMACION EN EL CUADRO DE TEXTO ANEXO.
3000 SERVICIOS GENERALES	\$8,261.70	\$5,623.70	\$17.40	\$5,606.30	\$0.00	INFORMACION EN EL CUADRO DE TEXTO ANEXO.
<b>TOTAL</b>	<b>\$23,978.10</b>	<b>\$20,140.00</b>	<b>\$489.50</b>	<b>\$19,650.50</b>	<b>\$0.00</b>	

**ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.**

En 2013, el *presupuesto ejercido* de la Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) fue de 20,140.0 miles de pesos, cifra inferior en 16.0 por ciento con relación a la asignación original. Este comportamiento, se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales en un 7.7 por ciento y Gastos de Operación en un 31.2 por ciento menor con respecto al presupuesto autorizado. De los recursos erogados, 20,140.0 miles de pesos correspondieron a *gasto directo*, y representan un monto inferior en 16.0 por ciento con relación a la asignación original. La disminución del presupuesto ejercido mediante gasto directo fue resultado del aumento observada en el rubro de Servicios Personales de un 7.7 por ciento y el rubro de Materiales y Suministros este aumento en un 4.6 por ciento y en el rubro de Servicio Generales este disminuyó en un 31.9 por ciento, derivado de adecuaciones presupuestales por cambios de calendario compensados y reducciones liquidadas para apoyo a las presiones del Gasto de Operación.

**GASTO CORRIENTE**

*Gasto Corriente* observó una variación de 16.0 por ciento, por abajo del presupuesto original aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Para *gasto corriente* se asignaron originalmente 23,978.1 miles de pesos, ejerciéndose un total de 20,140.0 miles de pesos, 16.0 menos y 100.0 por ciento del presupuesto original y modificado respectivamente. La variación del presupuesto ejercido contra el original, se debe básicamente a diferentes adecuaciones presupuestales aplicadas en los diferentes rubros del gasto.

*Servicios personales.* La variación absoluta ejercida de 1,189.4 miles de pesos, 7.7 por ciento menor al presupuesto original, se refiere principalmente a diferentes reducciones presupuestales de recursos las cuales se mencionan a continuación:

Movimientos presupuestales autorizados que en su conjunto suman 1,189.4 miles de pesos: se integran por ampliaciones presupuestales con oficios 315-A-00825 de la Dirección General de Programación y Presupuesto y 307-a-0667 de la Unidad de Política y Control Presupuestario por la reubicación interna de una plaza de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, por un importe de 137.3 miles de pesos, amparada con el Ada 2503, ampliación liquidada por un importe de 100.0 miles de pesos según Ada 4295 por ahorros transferidos a diversas unidades centrales y órganos desconcentrados, ampliación liquidada por un importe de 12.0 miles de pesos según Ada 8403 para cubrir el déficit en partidas presupuestarias (15901), para la adquisición de vales de despesa, y reducciones liquidadas por un importe de 227.3 miles de pesos según Ada 2070, correspondiente al 5% del gasto de servicios personales según oficio 307-A-0825 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la S.H.C.P., reducción liquidada según Ada 2975 por un importe de 166.3 miles de pesos como complemento de la adecuación de folio 2013-12-513-1225 para dar cumplimiento a la reducción del 5% según oficio 307-A-0825 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la S.H.C.P., reducción liquidada según Ada 2978 por un importe de 11.0 miles de pesos como complemento de la adecuación de folio 2013-12-513-1225 para dar cumplimiento a la reducción del 5% según oficio 307-A-0825 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la S.H.C.P., reducción liquidada según Ada 7826 por un importe de 36.2 miles de pesos correspondiente a economías tabulador únicos que se transfieren al ramo 33 de conformidad con el oficio 307-A-3732 de la U.P.C.P. De la S.H.C.P., reducción liquidada por un importe de 29.3 miles de pesos según Ada 8264, por la actualización del tabulador únicos de los trabajadores de la Secretaría de Salud, reducción liquidada según Ada 8482 por un importe de 275.6 miles de pesos por economías presupuestales que se transfieren al ramo 23, de conformidad con el oficio 307-A-3732 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la S.H.C.P., reducción liquidada por un importe de 594.6 miles de pesos según Ada 8483, correspondiente a economías presupuestales derivadas de vacancia, de conformidad con el oficio 07-A-3732 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la S.H.C.P., que se transfieren al ramo 23, reducción liquidada por un importe de 40.0 miles pesos según Ada 8774 de conformidad con el oficio 07-A-3732 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la S.H.C.P. y anexo a Inc Oficio 315-A-4825 y 307-A-0825 y 307-A-3732 en su numeral 1.4 emitido por la S.H.C.P.

reducción líquida por un importe de 79.2 miles de pesos según Ada 8776 de conformidad con el oficio 07-A-3732 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la S.H.C.P. y reducción líquida por un importe de 1.4 miles de pesos según Ada 8779, de conformidad con el oficio 07-A-3732 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la S.H.C.P.

El presupuesto ejercido en este capítulo por 14,292.0 miles de pesos, corresponde a las 44 plazas del año anterior, presenta una disminución de 1 plaza y una estructura de 22 plazas de base, 22 de confianza 0 entre eventuales y honorarios, que en relación a las 44 plazas del año anterior, integrada por la reducción de 1 plaza, integrada por la reducción de 1 plaza de base con código M03020 apoyo administrativo en salud "Ag" por cambio de adscripción.

En el ejercicio 2013 hubo 4 plazas vacantes que se menciona a continuación:

CODIGO CFNB002, Subdirección de planeación, evaluación y Enseñanza (confianza), CODIGO CF41075 Coordinador Paramédico en Área Normativa "A" (confianza), CODIGO M01009 Médico General "C" (base), y CODIGO M01006 Médico general "A" (base)

**Materiales y suministros.-** Se autorizó un presupuesto original de 235.1 miles de pesos, ejerciendo 224.3 miles de pesos, teniendo una variación absoluta de 10.7 miles de pesos. La variación absoluta ejercida de menos de 10.7 miles de pesos, 4.6 por ciento menor al presupuesto originalmente autorizado y se debe a la reducción y ampliación de recursos que se mencionan continuación:

**Ampliación presupuestal por un importe de 53.0 miles de pesos según Ada 772,** para cubrir presiones de gasto en diferentes partidas del gasto de operación, ampliación presupuestal según Ada 5152 por un importe de 80.0 miles de pesos para cubrir presiones de gasto de la partida 21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, para cubrir la compra consolidada de esta partida, ampliación presupuestal por un importe de 20.0 miles de pesos según Ada 6101, para cubrir presiones de gasto en la partida 26103 Combustibles, Lubricantes y aditivos, así mismo hubo reducciones presupuestales de acuerdo al Ada 7047 por un importe de 10.1 miles de pesos para transferir recursos a Hospital General de México derivado a que el costo de la adquisición de los materiales adquiridos fueron menores en diversas Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados, Ada 7417 por reducción líquida por un importe de 85.0 miles de pesos por los recursos asignados a la partida 27101 Vestuario y Uniformas los cuales no fueron ejercidos por la Dirección General de Recursos Humanos, Ada 8415 por un importe de 71.2 miles de pesos de conformidad con el oficio Circular No. 307-A-3732 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la S.H.C.P. correspondiente a economías generadas en el ejercicio, Ada 8731 por la reducción líquida por un importe de 445 miles de pesos, derivado de la aplicación de ahorros obtenidos en el ejercicio fiscal 2013, transferidos a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud de conformidad con los oficios 307-A-3-136 y 315-A-04249 de la S.H.C.P.

Para este capítulo, el presupuesto ejercido fue de 224.3 miles de pesos de los cuales 48.6 miles de pesos corresponden al concepto 2100 materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales, 67.2 miles de pesos corresponden al concepto 2200 Alimentos y utensilios, 11.9 miles de pesos corresponden al concepto 2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación, 1.0 corresponden al concepto 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio, 63.7 miles de pesos corresponden al concepto 2600 Combustibles, lubricante y aditivos, y 31.8 miles de pesos corresponden al concepto 2900 Herramientas, Refacciones y accesorios menores principalmente de los cuales el gasto principal se encausa en la adquisición de material de administración, productos alimenticios par las reuniones con los comités internos, coordinadores hospitalarios y diplomados referentes a trasplantes y donación de órganos y tejidos, refacciones y accesorios para equipo de cómputo y gasolina para el parque vehicular asignado a este Centro Nacional.

**Servicios generales.-** Se autorizó un presupuesto original de 8,261.7 miles de pesos, ejerciendo 5,623.7 miles de pesos, teniendo una variación absoluta de 2,638.0 miles de pesos. La variación absoluta de menos de 31.9% se debió a diferentes movimientos presupuestales los cuales se mencionan a continuación:

**Ada 5152 por adición interna por un importe de 22.0 miles de pesos para cubrir presiones en el gasto de operación, Ada 6101 por un importe de 11.3 miles de pesos por la ampliación interno para cubrir presiones del gasto de operación, y las reducciones presupuestales amparadas por el Ada 58 por la reducción líquida de 40.0 miles de pesos de conformidad con el 307-A-6983 del 29 de diciembre de 2011 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la S.H.C.P., con el propósito de generar los recursos correspondientes al fondo rotatorio de este Centro Nacional de Trasplantes, Ada 300 por un importe de 0.5 miles de pesos por la transferencia a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de los recursos asignados a la partida 31301 Servicios de agua, Ada 317 por un importe de 352.1 miles de pesos por la transferencia de recursos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de los recursos asignados a la partida 33801 por los servicios de vigilancia, Ada 586 por un importe de 17.2 miles de pesos por la transferencia de recursos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de los recursos asignados a la partida 35801 Servicios de lavandería, limpieza e higiene, Ada 593 por un importe de 48.7 miles de pesos por la transferencia de recursos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de los recursos asignados a la partida 4.6 miles de pesos por el propósito de cubrir presiones en el gasto de operación, Ada 883 por un importe de 8.6 miles de pesos por la transferencia de recursos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de los recursos asignados a la partida 35801 Servicios de lavandería, limpieza e higiene, Ada 1098 por un importe de 1,505.4 miles de pesos por la transferencia de recursos a la Dirección General de Tecnologías de la Información de los recursos asignados a la partida 31701 Servicios de señales analógicas y digitales, Ada 4748 por un importe de 417.2 miles de pesos para transferir recursos a presiones de recursos a presiones del gasto de operación, Ada 6101 por un importe de 31.3 miles de pesos por la transferencia de recursos a presiones del gasto de operación, Ada 5152 por un importe de 102.0 miles de pesos para transferir recursos a presiones del gasto de operación, Ada 6101 por un importe de 31.3 miles de pesos por la transferencia de recursos a presiones del gasto de operación, Ada 7047 por un importe de 41.2 miles de pesos para transferir recursos a presiones del gasto de operación, Ada 8243 por un importe de 5.4 miles de pesos por la reducción presupuestal de los recursos asignados a la partida 38301 Congresos y Convenciones, transferidos al Hospital General de México para cubrir presiones del gasto de operación, Ada 8415 por un importe de 189.7 miles de pesos por la reducción líquida de los recursos asignados a la partida 31401 Servicios de telefonía convencional transferidos a la Dirección General de Tecnologías de la Información, Ada 8415 por un importe de 130.1 miles de pesos ya que derivado de las medidas de austeridad y disciplina presupuestal este Centro Nacional de Política y Control Presupuestario de la S.H.C.P., Ada 8494 por un importe de 130.1 miles de pesos ya que derivado de las medidas de austeridad y disciplina presupuestal este Centro Nacional de Salud cuenta con suficiencia presupuestal debido a que se han reducido los gastos en servicios respecto a los programados en el periodo, motivo por el cual se transfirieron parte de estos recursos al Consejo de Solubilidad General para el pago del mantenimiento del inmueble, Ada 8678 por un importe de 122.3 miles de pesos por la transferencia de recursos a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, de conformidad con los oficios 307-A-3-136 y 315-A-04249 de la S.H.C.P., y Ada 8731 por un importe de 16.4 miles de pesos por la reducción líquida de recursos derivados de ahorros obtenidos durante el ejercicio fiscal 2013, los cuales se transfirieron a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, de conformidad con los oficios 307-A-3-136 y 315-A-04249 de la S.H.C.P.**

Para este capítulo el presupuesto ejercido fue de 5,623.7 miles de pesos de los cuales 312.6 miles de pesos corresponden al concepto 3100 Servicios Básicos, 1,374.2 miles de pesos corresponden al concepto 3200

Servicios de Arrendamiento: 602.1 miles de pesos corresponden al concepto 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, 37.3 miles de pesos corresponden al concepto 3400 Servicios financieros bancarios y comerciales, 130.3 miles corresponden al concepto 3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, 215.1 miles de pesos corresponden al concepto 3700 Servicios de traslado y viáticos, 14.7 miles corresponden al concepto 3800 Servicios oficiales y 2,937.4 miles de pesos corresponden al concepto 3900 Otros servicios generales, El gasto en este capítulo se orientó básicamente para el pago de los servicios básicos como energía eléctrica, telefonía celular, convencional servicios de conducción de señales analógicas y digitales, y servicios postal, los servicios de arrendamiento de edificios y locales, arrendamiento de equipo de cómputo así como el equipo de fotocopiado, el pago de los servicios de capacitación de los servidores públicos y personal operativo, los servicios de impresión como son trípticos, volantes, posters, revista mensual denominada "Detrasplantes", el pago de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, pago de tenencias y verificaciones, así como como los servicios de viáticos y pasajes aéreos por comisiones oficiales e impuestos sobre nómina.

El rubro de *Subsidios* no aplica

#### GASTO DE INVERSIÓN

No se contó con ningún recurso autorizado a este concepto

*Obra Pública*. - no se contó con ningún recurso autorizado a este concepto.

En lo correspondiente a *Subsidios* y a *Otros de Inversión*, no se destinaron recursos.

**CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES**  
**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL**  
 ( Cifras en miles de pesos )  
 Recursos Totalmente fiscales.

**D.2**

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO AUTORIZADO ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO NO PAGADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER
019 Formación y Capacitación de Recursos Humanos acordes con las necesidades y demandas de atención a la salud.	\$3,571.40	\$3,498.10	\$14.50	\$3,483.60	\$0.00
002 Servicios de apoyo administrativo.	\$7,712.00	\$6,969.40	\$0.00	\$6,969.40	\$0.00
025 Políticas de calidad implementadas en el Sistema Nacional de Salud.	\$12,694.70	\$9,672.50	\$475.00	\$9,197.50	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$23,978.10</b>	<b>\$20,140.00</b>	<b>\$489.50</b>	<b>\$19,650.50</b>	<b>\$0.00</b>

**CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES**  
**AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2013**  
 ( Cifras en miles de pesos)  
 Recursos Totalmente fiscales.

**Avance del Gasto Publico por Programa Presupuestario**

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO AUTORIZADO ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO NO PAGADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER
E019 Capacitacion tecnica y gerencial de recursos humanos para la salud.	3571.4	3498.1	14.5	3483.6	0.0
M001 Servicios de Apoyo Administrativo	7712.0	6969.4	0.0	6969.4	0.0
P012 Calidad en Salud e Inovacion.	12694.7	9672.5	475.0	9197.5	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>23978.1</b>	<b>20140.0</b>	<b>489.5</b>	<b>19650.5</b>	<b>0.0</b>

El presupuesto modificado tubo un decremento de 3,838.1 miles de pesos con respecto al presupuesto original autorizado a nivel gloval por programa presupuestario, el cual se ejercio al 100 %, es importante señalar que en cuanto al cumplimiento de metas de los indicadores de desempeño que conforman la matriz de indicadores para resultados (MIR), este Centro Nacional de Trasplantes participa en la matriz de indicadores con la Dirección General de Programación Organización y Presupuesto pero no es el responsable directo del programa presupuestario, motivo por el cual no se reportan cifras de los indicadores de desempeño.



**F.3 PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO  
Y MODERNO 2013-2018**

### **F.3 Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018**

Este Centro Nacional de Trasplantes contribuyo para el logro de los objetivos del programa, mediante el registro de indicadores de los cuales se anexa la cedula correspondiente registrada ante la Secretaria de la Función Pública.

**Nota: para mayor detalle véase archivo digital**



Metas de Indicadores comprometidos por las Dependencias Órganos descentralizados y Entidades

Centro Operativo de las Dependencias											
Ítem	Indicador	Método de Cálculo	Descripción	Variable 1		Variable 2		Variable 3		Variable 4	
				Objetivo	Valor de variable 1	Descripción	Valor de variable 2	Descripción	Valor de variable 3	Descripción	Valor de variable 4
2.681. Estudios y Proyectos	Porcentaje de cumplimiento de compromisos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica	(Procedimientos de contratación electrónica y ratios / No. total de procedimientos) * 100	Suma de procedimientos de contratación electrónica y ratios	0	No. total de procedimientos de contratación pública a inversión cuando menos (tas personas)	0	0	0	0	0	0
	VALORES DE REFERENCIA DEPENDENCIA POR ÁREA NORMATIVA		(Número de procedimientos de contratación bajo alguna modalidad de contratación (Contrato Marco, OSD y/o Convocatoria)	0	2 estrategias (Contrato Marco, OSD y/o Convocatoria)	0	0	0	0	0	0
Archivos	Porcentaje de cumplimiento de compromisos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica	(Número de expedientes de contratación bajo alguna modalidad de contratación (Contrato Marco, OSD y/o Convocatoria) / Total de expedientes de contratación) * 100	Número de expedientes de contratación bajo alguna modalidad de contratación (Contrato Marco, OSD y/o Convocatoria)	0	Total de expedientes de contratación	0	0	0	0	0	0
	VALORES DE REFERENCIA DEPENDENCIA POR ÁREA NORMATIVA		Número de expedientes de contratación bajo alguna modalidad de contratación (Contrato Marco, OSD y/o Convocatoria)	0	2600	0	0	0	0	0	0
Inversión e Infraestructura	Porcentaje de cumplimiento de compromisos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica	(Inversión comprometida / Inversión total) * 100	Inversión comprometida	0	Inversión total	0	0	0	0	0	0
	VALORES DE REFERENCIA DEPENDENCIA POR ÁREA NORMATIVA		Inversión comprometida	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejora Regulatoria	Porcentaje de cumplimiento de compromisos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica	(Número de expedientes de contratación bajo alguna modalidad de contratación (Contrato Marco, OSD y/o Convocatoria) / Total de expedientes de contratación) * 100	Número de expedientes de contratación bajo alguna modalidad de contratación (Contrato Marco, OSD y/o Convocatoria)	0	Total de expedientes de contratación	0	0	0	0	0	0
	VALORES DE REFERENCIA DEPENDENCIA POR ÁREA NORMATIVA		Número de expedientes de contratación bajo alguna modalidad de contratación (Contrato Marco, OSD y/o Convocatoria)	0	2600	0	0	0	0	0	0
Participación	Porcentaje de cumplimiento de compromisos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica	(Número de expedientes de contratación bajo alguna modalidad de contratación (Contrato Marco, OSD y/o Convocatoria) / Total de expedientes de contratación) * 100	Número de expedientes de contratación bajo alguna modalidad de contratación (Contrato Marco, OSD y/o Convocatoria)	0	Total de expedientes de contratación	0	0	0	0	0	0
	VALORES DE REFERENCIA DEPENDENCIA POR ÁREA NORMATIVA		Número de expedientes de contratación bajo alguna modalidad de contratación (Contrato Marco, OSD y/o Convocatoria)	0	2600	0	0	0	0	0	0



Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional

Tema	Indicador	Meta 2015 Ejercicio de mayo a diciembre de 2015	Meta 2016 Ejercicio de mayo a diciembre de 2016	Meta 2017 Ejercicio de mayo a diciembre de 2017	Comentarios Especificar en el caso de que exista alguna excepción de carácter general
Comentarios Especificar en el caso de que exista alguna excepción de carácter general	Indicador	Meta 2015 Ejercicio de mayo a diciembre de 2015	Meta 2016 Ejercicio de mayo a diciembre de 2016	Meta 2017 Ejercicio de mayo a diciembre de 2017	Comentarios Especificar en el caso de que exista alguna excepción de carácter general
Porcentaje de procedimientos de contratación computarizados con posibilidad de recibir propuestas de menor costo/valor	70%	70%	70%	70%	NO APLICA. ESTE CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES NO LLEVA A CABO NINGUN PROCESO LICITATORIO.
VALORES DE ATENCIÓN DEFINIDOS POR ÁREA NORMATIVA	90%	90%	90%	90%	NO APLICA. ESTE CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES NO LLEVA A CABO NINGUN PROCESO LICITATORIO.
Índice de Entregas de Consultas Entregadas	1	1	1	1	Para que el receptor no falle en la cada Dependencia o Entidad (del) y con posterioridad a llevar a cabo el proceso de atención de consultas, se debe contar con el consentimiento de la comunidad política (Congreso, Mando, Órganos Superiores de la Dependencia o Entidad, etc.).
VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NORMATIVA	1	1	1	1	NO APLICA A ESTE CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES.
Porcentaje de unidades de contratación basadas	98	98	98	98	ESTE INDICADOR SE ATENDE EN COORDINACIÓN CON DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.
Porcentaje de cumplimiento de los objetivos y programas y proyectos de inversión	100	100	100	100	NO APLICA. ESTE CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES NO TIENE AUTORIZADOS NINGUN RECURSO EN EL CAPÍTULO SEXTO: IGUALDAD Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.
VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NORMATIVA	100	100	100	100	NO APLICA. ESTE CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES NO TIENE AUTORIZADOS NINGUN RECURSO EN EL CAPÍTULO SEXTO: IGUALDAD Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.
Porcentaje de cumplimiento de los dependencias y entidades, respecto al cumplimiento de objetivos, programas y proyectos de inversión	100	100	100	100	NO APLICA PARA ESTE CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES YA QUE EXISTEN 3 TRAMITES QUE NO SON PRIORITARIOS Y SE VAN ELIMINANDO APLICANDO EN EL AREA.
VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NORMATIVA	100	100	100	100	NO APLICA.
Simplificación asumida en trámites prioritarios	100	100	100	100	NO APLICA PARA ESTE CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES YA QUE EXISTEN 3 TRAMITES QUE NO SON PRIORITARIOS Y SE VAN ELIMINANDO APLICANDO EN EL AREA.
VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NORMATIVA	100	100	100	100	NO APLICA.
Indicador de la carga administrativa al ciudadano	100	100	100	100	NO APLICA A ESTE CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES YA QUE EXISTEN 3 TRAMITES QUE NO SON PRIORITARIOS Y SE VAN ELIMINANDO APLICANDO EN EL AREA.
VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NORMATIVA	100	100	100	100	NO APLICA PARA ESTE CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES YA QUE EXISTEN 3 TRAMITES QUE NO SON PRIORITARIOS Y SE VAN ELIMINANDO APLICANDO EN EL AREA.
Porcentaje de tiempos simplificados	100	100	100	100	NO APLICA PARA ESTE CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES YA QUE EXISTEN 3 TRAMITES QUE NO SON PRIORITARIOS Y SE VAN ELIMINANDO APLICANDO EN EL AREA.
VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NORMATIVA	100	100	100	100	NO APLICA PARA ESTE CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES YA QUE EXISTEN 3 TRAMITES QUE NO SON PRIORITARIOS Y SE VAN ELIMINANDO APLICANDO EN EL AREA.
VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NORMATIVA	100	100	100	100	NO APLICA PARA ESTE CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES YA QUE EXISTEN 3 TRAMITES QUE NO SON PRIORITARIOS Y SE VAN ELIMINANDO APLICANDO EN EL AREA.



Tema	Objetivo	Métrica	Métrica	Métrica	Comentarios
Política de Transparencia	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)
Procesos	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)
Recursos Humanos	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)
Presupuesto	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)
Procesos	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)
Procesos	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)
Procesos	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)
Procesos	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)
Procesos	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)
Procesos	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)
Procesos	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)
Procesos	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)
Procesos	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)
Procesos	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)
Procesos	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NOMINATIVA	100% de los actividades	100% de los actividades	100%	Comentarios (último 30 de mayo)

Proyecto preliminar de metas intermedias

Meta 2015: 100% de los actividades

Meta 2016: 100% de los actividades

Meta 2017: 100% de los actividades

Meta 2018: 100% de los actividades

Meta 2019: 100% de los actividades

Meta 2020: 100% de los actividades

Meta 2021: 100% de los actividades

Meta 2022: 100% de los actividades

Meta 2023: 100% de los actividades

Meta 2024: 100% de los actividades

Meta 2025: 100% de los actividades

Meta 2026: 100% de los actividades

Meta 2027: 100% de los actividades

Meta 2028: 100% de los actividades

Meta 2029: 100% de los actividades

Meta 2030: 100% de los actividades

Metas de Indicadores comprometidos por las Dependencias Órganos desconcentrados y Entidades

Tema	Indicador	Método de cálculo	Determinación de la línea base (Valor que se establece como punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador)				Valor de variable 3	Descripción	Valor de variable 4	Categoría
			Variable 1	Variable 2	Variable 3	Variable 4				
Transparencia y acceso a la información	Tiempo y servicios digitalizados	(Trámites y servicios digitalizados / Total de Trámites y servicios de la dependencia o entidad) * 100	0	0	Total de Trámites y servicios de la dependencia o entidad	0			100	
	VALORES DE REFERENCIA DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN	Procesos administrativos optimizados (seg. Trámites y servicios) / Total de procesos optimizados de la dependencia o entidad * 100	0	0	Total de procesos optimizados de la dependencia o entidad	0			100	
Acceso a la información	Indicador de Bases Abiertas	Número de grupos de datos abiertos, publicados y liberados / Número de grupos de datos liberados (como porcentaje) * 100	0	0	Número de grupos de datos liberados como porcentaje	0			100	
	VALORES DE REFERENCIA DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN	Variedad de los tiempos promediados de respuesta / tiempo de respuesta en el periodo anterior * 100	0.97	0.97	Variedad de los tiempos promediados de respuesta	0.97	0.97	0.97	0.97	
Acceso a la información	VALORES DE REFERENCIA DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN	Variedad de los tiempos promediados de respuesta / tiempo de respuesta en el periodo anterior * 100	0.97	0.97	Variedad de los tiempos promediados de respuesta	0.97	0.97	0.97	0.97	
	VALORES DE REFERENCIA DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN	Variedad de los tiempos promediados de respuesta / tiempo de respuesta en el periodo anterior * 100	0.97	0.97	Variedad de los tiempos promediados de respuesta	0.97	0.97	0.97	0.97	

FIGURAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORÓ

C.P. JUAN CARLOS VÁSQUEZ

REVISÓ

DR. ARTURO DÍAZ RUIZ

DIRECTOR GENERAL

JEFE DE OFICINA DE REG. HUM. EN. MAT. Y SERVICIOS GENERALES

Dependencia, programa, proyecto y actividad		Proyección preliminar de miles internacionales				Comentarios	
Tema	Indicador	Bases Comparativas		Proyección preliminar de miles internacionales		Fecha 2017	Fecha 2018
		2017	2018	2017	2018		
	Tiempo y servicios digitalizados	300%	300%	80%	80%		
	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NORMATIVA	100.00%	100.00%	80.00%	80.00%		
	Procesos administrativos optimizados digitalizados	100.00%	100.00%	50.00%	50.00%		
	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NORMATIVA	100.00%	100.00%	50.00%	50.00%		
	Índice de bases de datos	100.00%	100.00%	70.00%	70.00%		
	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NORMATIVA	100.00%	100.00%	70.00%	70.00%		
	Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas						
	VALORES DE REFERENCIA DEFINIDOS POR ÁREA NORMATIVA						

*[Handwritten signature]*

NO APLICA A ESTE CENTRO NACIONAL DE INSTRUCCIONES.

La información contenida en este documento puede ser utilizada por el personal de este centro para fines académicos, de investigación y de desarrollo profesional, siempre y cuando se cite la fuente de donde se obtuvo la información. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta información. Queda permitida la impresión en su totalidad. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta información. Queda permitida la impresión en su totalidad. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta información. Queda permitida la impresión en su totalidad.



**F.5 LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE  
CARRERA**

SECRETARIA DE SALUD  
CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES  
AÑO 2013

REPORTE DE PLAZAS DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA.

F.5

PLAZAS AUTORIZADAS	PLAZAS OCUPADAS	PLAZAS VACANTES	CONCURSOS LLEVADOS A CABO	CONCURSOS DECLARADOS DESIERTOS
12	12	0	1	0

EN LO QUE RESPECTA AL CUMPLIMIENTO D E LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA ASÍ COMO A SU REGLAMENTO , ESTOS SON APLICADOS COMO LO MARCA LA NORMA Y SE PUEDE ASEGURAR QUE LOS CANDIDATOS QUE SALEN SELECCIONADOS SON LOS MEJORES DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION OBJETIVOS Y TRASPARENTES, PARA OCUPAR LAS PLAZAS VACANTES, SUSTENTANDOSE EN EL MERITO DE IMPARCIALIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDAD PARA TODOS LOS CANDIDATOS.

**F.6 LEY DE ADQUISICIONES**

**Y**

**F.7 OBRAS PÚBLICAS**

**F.6 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**

**F.6 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.** Este Centro Nacional de Trasplantes lleva a cabo adjudicaciones directas siempre y cuando no sobrepasen los montos máximos que al efecto se establece en el Presupuesto de Egresos de la Federación y siempre y cuando no sobrepasen el 30% del presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado en cada ejercicio presupuestario para el gasto de operación, en cuanto a las licitaciones públicas o invitación a tres proveedores este Centro Nacional se adhiero a los procesos licitatorios que lleva a cabo la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Dirección General de Tecnologías de la Información en cuanto a compras consolidadas y servicios subrogados. Es importante señalar que la diferencia de \$ 2'924,802.00 con respecto al total del presupuesto ejercido en 2013, corresponden al importe ejercido de la partida 39801 Impuestos sobre Nomina, el cual se ejerce a nivel central a traves de la Direccion General de Recursos Humanos de la Secretaria de Salud

Procedimiento de Adquisición.	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Bienes Muebles	Total	%
Licitacion Pública	46,534.57	1,725,262.65	0.00	1,771,797.22	60.6106369
Adjudicacion Directa	63,719.00	187,198.92	0.00	250,917.92	8.58354149
Convenio con entidades de la APF	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Invitacion cuando menos a 3 personas.	0.00	0.00	0.00	0.00	
Compra Directa	114,053.49	786,476.05	0.00	900,529.54	30.8058216
<b>Total de adquisiciones 2013</b>	<b>224,307.06</b>	<b>2,698,937.62</b>	<b>0.00</b>	<b>2,923,244.68</b>	<b>100</b>

**F.7 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las misma.**

Con respecto a este rubro este Centro Nacional de Trasplantes no ejerce ningún gasto en este concepto.

**F.8 PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL  
GASTO PÚBLICO (PNRGP)**

COMITÉ DE CONTROL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (COCODI)  
SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE AHORRO, AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO  
(PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI 2014)



UNIDAD RESPONSABLE: Q00 CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

TEMA: Seguimiento a las medidas de Ahorro, Austeridad y Eficiencia del Gasto

COMENTARIOS PRESIDENTE:

Capítulo III, Artículo octavo.- Para el ejercicio fiscal 2013, el gasto en servicios personales de la Administración Pública Federal se reducirá 5% ( \$ 404,050.46 ) en el concepto de sueldos y salarios para niveles medios y superiores, al respecto se informa que la Subdirección de Planeación Evaluación y Enseñanza de este Centro Nacional de Trasplantes estuvo vacante en el primer y parte del tercer trimestre así como la plaza de Coordinador Paramédico en Área Normativa "A", por lo que se generó una economía de \$ 430,000.00, con lo cual se cumple con la meta establecida.

Dentro de las medidas específicas para reducir los gastos de operación este Centro Nacional de Trasplantes aplicara diferentes medidas en materia de gasto de operación las cuales se mencionan a continuación:

I.- Se prohíbe el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la dependencia o entidad de que se trate, promoviendo el uso de medios digitales para la difusión de publicaciones electrónicas.

En cuanto a este concepto este Centro Nacional de Trasplantes no ha ejercido ningún recurso al respecto.

II. Se promoverá la reducción en el costo de adquisición del servicio de fotocopiado, telefonía, vigilancia, mensajería y demás servicios generales, a través de las compras consolidadas, así como la racionalización en su consumo y el uso obligado de medios electrónicos.

En cuanto a este concepto este Centro Nacional de Trasplantes ya consolido estos servicios con las áreas correspondientes a nivel central.

III. Sólo se podrán realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.

En lo que se refiere a este punto al Centro Nacional de Trasplantes no le aplica debido a que no se cuenta con recursos en dicho

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)  
SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE AHORRO, AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO  
(PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI 2014)

70 AÑOS  
1943 - 2013  
A PROGRESAR SIEMPRE

SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD

rubro.

IV. En los casos en que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles que ocupen las dependencias y entidades, y con el objeto de reducir la generación de contaminantes, o bien, propiciar el consumo eficiente de energía, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes, entre otras, cuando se demuestre su costo beneficioso.

En lo que respecta a este concepto este Centro Nacional de Trasplantes cuenta con lámparas ahorradoras de energía, y se entregó al personal del centro un tríptico donde se solicita disciplina en el uso de los recursos públicos.

V. Se promoverá el uso del correo electrónico, en lugar de las comunicaciones impresas.

En este Centro Nacional se promueve el uso de las comunicaciones electrónicas.

VI. Se fomentará el uso obligatorio y extensivo de la firma electrónica avanzada para la realización de aquellos trámites que la normativa permita y que coadyuven a la reducción en el consumo de papel.

En este Centro Nacional de Trasplantes todo el personal de mandos superiores y mandos medios cuenta con la firma electrónica.

VII. Se deberá incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.

En lo que respecta a este concepto, este Centro Nacional de Trasplantes, lleva a cabo un análisis de la correspondencia que se tiene que enviar, así como la programación de las solicitudes de transporte que hagan las áreas sustantivas de manera que se pueda generar un uso eficiente del parque vehicular con que se cuenta.

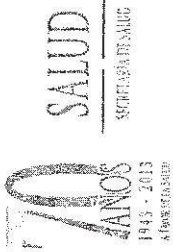
VIII. Se promoverá la celebración de conferencias remotas a través de Internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.

En lo que respecta a este concepto este Centro Nacional de Trasplantes ya lleva a cabo conferencias remotas a través de internet y medios digitales.

IX. Se fomentará la reducción de uso de papel, a través de la utilización de formas pre codificadas, formatos electrónicos y gestión electrónica de documentos.

En lo que se refiere a este concepto este Centro Nacional de Trasplantes recicla constantemente el papel, así como se hace uso del correo electrónico en forma permanente.

COMITÉ DE CONTROL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (COCODI)  
SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE AHORRO, AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO  
(PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI 2014)



X. Se incentivará el desarrollo y, en su caso, la adquisición e instrumentación de tecnologías de información y comunicación, así como sistemas informáticos para Optimizar y modernizar procesos y trámites, entre otras medidas. En cualquiera de los casos señalados en los incisos anteriores, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá autorizar erogaciones para implementar las medidas correspondientes en dichos rubros, previa solicitud expresa, así como justificación del gasto que se pretenda realizar y el costo beneficio correspondiente de la dependencia o entidad de que se trate, la cual deberá contar con recursos para tales efectos en su respectivo presupuesto.

En lo que respecta a este concepto en este Centro Nacional de Trasplantes se hace uso del equipo de fotocopiado para impresiones y escaneo por carpeta compartida o por correo electrónico, del equipo de videoconferencia para la realización de cursos y reuniones de trabajo con los diferentes instituciones a nivel nacional, es obligatorio la gestión de documentos oficiales por medio del Sistema de Control de Gestión o por correo electrónico institucional, y el uso de archivo electrónico.

Artículo Décimo Segundo.- Se promoverá la contratación consolidada de materiales, suministros, mobiliario y demás bienes, así como de los servicios cuya naturaleza lo permita, a través de licitaciones públicas con enfoques que permitan reducir costos, adoptando las mejores prácticas nacionales e internacionales.

En lo que respecta a este concepto este Centro Nacional de Trasplantes ya consolidado con las diferentes áreas responsables a nivel central la adquisición de bienes y servicios de las distintas partidas del gasto de operación.